



Resolución del Tribunal de selección de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, de 6 plazas de Técnico Superior de Tecnologías de la Información del Ayuntamiento de Valladolid, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 2 de mayo de 2023, por la que se hace pública la puntuación mínima establecida para la superación del primer ejercicio del proceso selectivo.

Reunido en Valladolid el día 10 de octubre de 2023, el Tribunal de las pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, de 6 plazas de Técnico Superior de Tecnologías de la Información del Ayuntamiento de Valladolid, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 2 de mayo de 2023, al objeto de establecer y hacer pública la puntuación mínima establecida para la superación del primer ejercicio del proceso selectivo, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta, ha adoptado la siguiente Resolución:

1º.- Establecer como puntuación mínima para la superación del primer ejercicio del proceso selectivo la nota de **5,0 puntos**.

2º.- Informar, a las personas que intervinieron como voluntarias en el único aula en la que se realizó la prueba de examen test, que el día 13 de octubre de 2023, en la Sala de reuniones de Personal, sito en la tercera planta de la Casa Consistorial, se va a proceder a las 10:30 horas a la apertura del sobre sellado que contiene las hojas de identificación para poder llevar a cabo la corrección nominativa de dicho ejercicio, al efecto de que, en caso de que así lo deseen, puedan acudir al acto de la apertura, recordando a las personas interesadas que la asistencia a este acto es voluntaria y que, en caso de asistir, deberán acudir provistas del DNI, NIE o cualquier otro documento válido en Derecho, acreditativo de su identidad.

3º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

En Valladolid, a 11 de octubre de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: María Ibañes San Juan

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Marina Vega Maza

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA
IBAÑES SAN JUAN
Fecha Firma: 11/10/2023 11:15

MARINA
VEGA MAZA
Fecha Firma: 11/10/2023 11:19

Fecha Copia: 11/10/2023 11:20

Código seguro de verificación(CSV): bbfed517ab58c2ef9b0bd83abdd2b4149fe50f72
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>